



# Deficiente o nula participación ciudadana ante lo ambiental en Costa Rica

OLMAN MORA

Una mayoría de los y las costarricenses critica su actual sistema democrático y su institucionalidad. La razón primordial es que éste ha faltado en el cumplimiento de obligaciones como la de hacer accesibles para la población los principales servicios públicos con equidad e igualdad, y como la de poner en práctica (real) muchos otros derechos ciudadanos que contribuyen a alcanzar mejores condiciones sociales y, por tanto, una mejor calidad de vida. Esta manera de gobernar es identificada con el sistema económico neoliberal que impera actualmente en la gran mayoría de los países, lo cual paradójicamente representa dos condiciones: por un lado, es en este marco de la economía de libre mercado donde los regímenes democráticos se han desarrollado de mejor manera, por la relativa estabilidad sociopolítica que impera, pero, por otro lado, también es a este sistema económico al que se le atribuye la crisis socioeconómica que se vive actualmente en el mundo, incluida Costa Rica. Crisis que se caracteriza por el crecimiento de la pobreza y el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres, el aumento del desempleo y la disminución de oportunidades y de acceso a los servicios por parte de la gran mayoría. Esto hace que hoy el sistema democrático y la institucionalidad estén en franco deterioro y disminuya su legitimidad. Colateralmente, durante las dos últimas décadas la escena se completa con el desprestigio y corrupción de los políticos, de ahí el desencanto del colectivo social ante la política y la participación en la vida pública en general. Ese escenario ha forzado a que se vaya impulsando un programa de replanteamiento institucional democrático donde se recobren los niveles de compromiso de la institucionalidad y del ciudadano (Putnam caracteriza esta situación como *compromiso cívico*), de confianza mutua y de acción política participativa.

A continuación se ofrece un extracto de los resultados de una reciente investigación denominada “Participación Ciudadana para el fortalecimiento democrático en lo ambiental: ¿entre la eficacia y el conflicto?”, la cual en gran medida consistió en la realización de entrevistas a funcionarios del Ministerio del Ambiente y Energía (Minae), de municipalidades y de organizaciones ambientalistas no gubernamentales. En el Minae se entrevistó a integrantes de varias direcciones administrativas y a miembros de comités de vigilancia de los recursos naturales (*covirenas*), específicamente a los del comité de Rey Curré, en Buenos Aires de Puntarenas, de los comités de Morales y Costa de Pájaros, en el distrito de Chomes en Puntarenas, y del comité de Las Magnolias, en La Uruca de San José. En el ámbito municipal se entrevistó a integrantes de las comisiones ambientales municipales, en específico la del cantón de San Rafael de Heredia, la de San Pedro de Montes de Oca, la de Vásquez de Coronado y la de Escazú. En cuanto a las organizaciones ambientalistas no gubernamentales se entrevistó a integrantes de la Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza (Fecon), en tanto coordinadora central ubicada físicamente en San José, y a otros de tres organizaciones afiliadas a Fecon, las cuales intervienen en la gestión ambiental nacional: Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestres (Aprefflofas), ubicada en Moravia, Asociación Protectora del Ambiente (Apra), en Palmares de Alajuela, y Justicia para la Naturaleza, en San José.

Del análisis de la información recogida se derivó una serie de conclusiones que nos dan una lección y encienden una *luz roja* que nos alerta:

La participación ciudadana en Costa Rica no ha llegado al grado que debiera tener porque no tiene un apoyo sistemático y concreto del estado; se le apoya temerosamente, pues significa pérdida de poder, protagonismo y actitud positiva hacia el tema. Las personas interrogadas no tienen suficiente conocimiento de la temática participativa, es decir, de lo que ello implica y del nivel de responsabilidades que se debe asumir. Por su parte, la institucionalidad, en cuenta su personal, no está preparada para asumir de forma óptima esos temas en función de una mejor convivencia con el ambiente.

En el ámbito legal hay espacios que pretenden motivar para el ejercicio de la participación, pero no existen los mecanismos, regulaciones e instrumentos para poner en práctica tales espacios ya contemplados en las leyes y no se sabe si son efectivos, ni se sabe cuán fuertes y vinculantes son las posiciones de la ciudadanía cuando se hace

consultas ciudadanas. Esta incertidumbre hace que cada quien aplique o interprete como le parece la participación y el estilo de ponerla en práctica, muchas veces confundiendo una reunión de personas y un proceso discontinuo de toma de decisiones unilaterales y verticales con un acto estrictamente participativo. En la realidad esto es una participación “pasiva”, y para que esa participación sea transformadora debe ser “activa”. De ahí que los y las entrevistadas afirman que ha faltado *gerencia* para crear y desarrollar procesos, además de compromiso para pasar del discurso a la acción concreta. Es por esta razón que desde la institucionalidad se dice que se ha avanzado a paso lento en el tema. La democracia representativa puesta en práctica en Costa Rica ha creado una especie de *divorcio* entre la ciudadanía y la institucionalidad.

Entonces, desde la perspectiva de nuestro sistema representativo, en el marco del sistema económico (neo)liberal, la participación no tiene posibilidades de crecer, pues en vez de generar solidez en el tejido social más bien genera desequilibrios, inequidades e individualismos. No obstante, la verdadera participación requiere de acciones grupales (sistema republicano-pluralista) antes que de acciones individuales (sistema liberal).

Por otro lado, que la democracia representativa se fortalece con procesos electorarios transparentes es un pensamiento obsoleto. Ésa es una condición necesaria pero no suficiente. Actualmente, la democracia pasa por un momento de debilidad, no satisface las necesidades sociales y no avanza hacia modelos más participativos, pues mientras la economía y el crecimiento económico sean el norte de los gobiernos, aquélla no tendrá su realización plena.

Dado este escenario, podría concluirse que los gobiernos locales son fiel reflejo de los gobiernos centrales por su actuar vertical. Los procesos electorarios son muy arraigados y la cotidianidad administrativa y sus servicios tradicionales prestados hacen que se pierda la perspectiva para hacer una institucionalidad que se desarrolle en función y en el marco de una democracia participativa, horizontal y de fortalecimiento local.

Por ello, las municipalidades siguen teniendo su ruta tradicional de administración. Sus quehaceres diarios se diluyen en lo relacionado con las obras públicas y el cobro de tributos. El tema ambiental y participativo, a pesar de su importancia, sigue siendo nuevo y el personal solo atiende los aspectos administrativos que por ley tienen la obligación de cumplir y que, además, está en su manual de puestos; todo lo que está fuera de esas indicaciones aunque sea urgente y necesario no se hace. Esto dificulta el accionar de las comisiones ambientales municipales.

Una ley de participación ciudadana es inexistente. Mientras tanto, la legislación que refiere al ambiente, al igual que algunos elementos que hacen referencia a la participación, es dispersa y con muchas competencias, lo que produce traslapes e inconsistencias que hacen difícil la interpretación para el cumplimiento por parte de las mismas instituciones y de la ciudadanía.

De la misma manera, la ciudadanía organizada que fue estudiada actúa desarticuladamente (internamente), no tiene proyectos estructurados ni estrategias programadas a largo plazo (a excepción de las comisiones ambientales municipales), ni una estructura organizativa, ni una planificación estratégica concreta que contribuya a tener una incidencia real y concreta en las políticas públicas. Hay vicios de mala comunicación entre la institucionalidad y las diferentes organizaciones sociales por las relaciones imperantes de *poder*, donde se cree que predomina el saber y la posición del funcionario/a. Es evidente la falta de recursos económicos y de una política clara y sólida que dinamice la iniciativa participativa en lo ambiental.

Finalmente, la falta de programas de capacitación que fortalezcan los liderazgos organizacionales y la carencia de planes estratégicos y acciones informativas, hacen que las influencias y posiciones sean limitadas en los planes de desarrollo municipal y ministerial, tanto en lo regional como en lo nacional. Las instancias organizativas analizadas, en cuenta los/as funcionarios/as de las instituciones, no tienen formalmente establecida una estrategia o definición de lo que entienden por participación ciudadana. En ese sentido, la participación remite a procesos temporales de reclamo institucional, asambleas, el estar en una comisión gubernamental y hasta los eventos que culminan con la salida a las calles en defensa o exigencia de cumplimiento de derechos sociales, políticos, económicos y ambientales. Todo en su conjunto, y mientras no se den cambios profundos, hace que el fortalecimiento democrático-participativo esté siempre en conflicto.



Cartago

Proyecto para el Desarrollo Sostenible

